

en el N.º de y Sur de ambos distritos.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar que los Ayuntamientos de Alayor y de Mahón, probando una vez mas el interés que les inspiran los de sus administrados, han aceptado las bases propuestas por la comisión mixta nombrada para realizar una idea que está llamada á reportar inmensos beneficios á la agricultura, madre de la riqueza pública.

Así, pues, abrigamos la confianza de que el Gobierno civil accederá á la exposición que ambos Ayuntamientos se proponen elevar y que este pensamiento, merced á la generosa oferta de ceder sia indemnización alguna el terreno necesario, hecha por los dueños de los predios que debe atravesar el camino, se llevará á feliz cima; y podremos ver terminada dicha vía, que indudablemente será una de los vecinales más importantes de los referidos distritos municipales.

Tenemos que lamentar una desgracia acaecida el jueves por la tarde con una mujer del predio Binichica de la Torre del término de San Clemente.

El caso se nos ha referido del modo siguiente: «Dicha mujer al sacar agua de uno de los pozos de que se proveen la mayor parte de aquellos vecinos, y al dar vueltas en su especie de *torno* resbaló de este la cuerda, occasionándosele dos heridas una en el brazo y otra en la mano, de cuyas resultas quedó lastimosamente maltratada y si al poco rato no hubiese pasado por allí un hombre que le prestó los auxilios momentáneos de que podía disponer, y la condujo á su casa, hubiera inevitablemente perecido desangrada. Sentimos ignorar el nombre de dicho sujeto.»

Llamamos la atención de quien corresponda, para que en lo sucesivo no puedan repetirse desgracias de esta naturaleza, haciendo vigilar y arreglar aquellas especies de norias, que bien pudieran sustituirse con otras de la misma especie, hoy que tan adelantada se encuentra en todos sus ramos la maquinaria.

Devolvemos el saludo a los apreciables colegas y en particular al *Lloyd Español* por la benévolas acogida que les hemos merecido.

En «*El Diario de Barcelona*» correspondiente al martes último, leemos lo siguiente:

«*EL DIARIO DE MENORCA* ha cambiado su título con el de *MENORQUÍN*, etc.»

Por mucha que sea la hora que nos hubiera cabido de ser continuadores de dicho periódico, en honor á la verdad no podemos aceptarla.

Humildes, mucho mas humildes que él nacimos, pero nacimos espontáneamente, y eso es lo que señalamos al *Diario de Barcelona*, del que aun no hemos recibido el cambio.

REVISTA TEATRAL.

Está visto: los actores de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo, se han propuesto, en el desempeño de sus papeles, seguir una marcha parecida á la de los can-grejos. El sábado de la última semana, volvió á ponerse en escena *El Juramento*, y como quiera que anteriormente gustó bastante, esperábamos que mas lo sería repitiéndola por tercera ó cuarta vez, si la memoria no nos es ingrata; pero lo cierto es, que no fué así; con especialidad en el primer acto trabajaron casi todos los actores con notoria frialdad. Vimos aumentar esta no cantando la señora Chust, en vista de hallarse indisposta, su aria de contralto, que es una de las partes de canto que mas vida dan á la zarzuela. Añádase á esto, la supresión del bonito coro de aldeanos del acto primero, y juzgarán nuestros lectores del resultado de ella. Sin embargo, el Sr. Reos, en su papel del cabo Peralta, y el Sr. García en el de Colás, distrajeron al público con sus chistes como siempre. Parece que en el tercer acto y duo de tiple y barítono, la Sra. Morera y el Sr. Brú, desearon dejar á los espectadores un tanto complacidos; pues lo cantaron con mucha animación, altura de voz y armonía, mereciendo justísimos aplausos. No menos bien cantó la señora Morera la bonita romanza del acto primero. En cambio, para borrar de la mente del auditorio el poco agradable recuerdo que había dejado la referida representación, púsese en la siguiente noche *El Campanone*, obra que por su buena música italiana bien merece los honores de ópera, á parte de su recitado. El público, á pesar de haberla oido repetidas veces, la halló tan agradable como la vez primera. Todos los artistas sin excepción desempeñan sus papeles de una manera digna de elogio, y mas resaltan si se ponen al lado de los hechos en otras funciones. En ella, como hay poco recitado, el tenor, Sr. Silvestroni, canta con gusto y dulzura, especialmente en el aria del segundo acto. La señora Morera está en todas las piezas de canto sorprendente y sobre todo en el aria final, que ejecuta con las mas dulcísimas notas sostenidas, mereciendo numerosísimos aplausos. El señor Brú, en su papel de maestro, trabaja con el interés que se deja entrever en el cotidianamente, y que desde luego le honra, porque, al menos, se ve en ello el deseo de adelantar en su carrera: su voz sigue con mucha soltura y acierto los acordes y compases de la orquesta que remenda dirijir. Y aun la segunda tiple y el señor Grau, en la poca parte de canto que desempeñan, están á la altura que les corresponde. Pero los dos papeles que mas entretienen, sin duda alguna, son los del poeta y empresario (a) caballo blanco. Los señores Reos y García,

sacan de dichos dos tipos todas las gracia que requieren; de manera, que el público los oye con extraordinario entusiasmo. Sin embargo, bueno es, que se sujeten en un todo á los papeles, y no se extralimiten en lo mas mínimo con acciones y dichos agenos á lo escrito. Pero la pieza de canto que sin duda agrada cual ninguna, es el duo de barítono y bajo, que en medio de los gracejos del recitado, desempeñan con tanto élan los señores Brú y Reos, haciendo que el público los tolme de aplausos, después de oír su repetición. No comprendemos, pues, como estos señores artistas, que en dicha zarzuela merecen justos aplausos, no consiguen desempeñar otras que ofrecen menos dificultad en la música que las componen. *Un niño*, *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, y *el Último mono*, fueron las puestas en escena en la siguiente función de la semana. De la primera ningún juicio podemos exponer, porque despues de alzado el telón, de haber unido la tiple y el tenor cómico sus voces muy de cerca en un pequeño duo, y de danzar al compás de la música aquellas *habaneras* que ciertas gentes *non sanctas*, con tanta desenvoltura saborean en el baile de Capellanes en Madrid, el telón del coliseo mahonés bajó pausada y triamente, apartándonos de la vista tales muestras capellanescas, á consecuencia de un ligero incidente, motivado por una parte del auditorio, y del cual no gustamos hacer memoria, ni relato en sentido alguno. Siguió *Nadie se muere*, etc., en la que la Sra. Morera cantó las *malagueñas* con aquella gracia y trinos de voz, tan propios del suelo andaluz, y con los cuales ya otras veces alzagó nuestros oídos. Nada decimos acerca de la otra zarzuelita, porque hicimos el correspondiente juicio en la anterior revista. Hemos observado, en las manifestaciones de las personas que ocupaban varios asientos, el aburrimiento de que se hallaban poseidas, retirándose algunas del local antes de finalizar la zarzuela. *El Postillon de la Rioja*, representada en el jueves de la actual semana, salió como Dios quiso. Baste decir, que el Sr. Silvestroni, hizo el papel principal, que es el de postillon, el qué necesita toda la soltura de un castellano en el lenguage y todo el gracioso remedio de su tipo, por un hombre que haya estudiado nuestras costumbres. Pero de su traje de Postillon no digamos nada: véale: gorra de paño oscuro con ancho galón dorado, botas de montar á lo caballero, pantalon blanco, chaqueta negra sin adornos y faja encarnada estendida sobre la parte abdominal. La Sra. Morera hizo su papel de *vieja* medianamente, y cantó algo mejor, especialmente en el alegro del último acto y aria del primero. El Sr. Reos en su papel de general, cuya imaginación figura que siempre se halla preocupado con la batalla de Lérida, el tenor cómico de *caballero disfrazado* y el de los dos sordos amenizaron un tanto la escena última;

nada diremos de cierta parte que pretendía representar á un coronel, y que como dice el Sr. Reos en el Campanone, «en todas partes podía estar, menos en esta parte».

Y últimamente, *En las astas del toro*, el Sr. Reos gusto algo en su papel de Conde de Almonte, y el Sr. Brú en algunos dichos de su lenguaje de Toreo. En cambio los satélites que formaban la compañía del Sr. Péjollo, salieron tan desfigurados, que si los ingleses cuando se disfrazan de andaluces les pondrían a ventajar. ¡Qué trajes y qué mozos, Dios mios, echados pa lante! Si seguimos viendo tales tipos en semejantes zarzuelas, el dia que visitemos la Península; creeremos hallarnos en una tierra extraña. Por Dios, no nos apaguen la sensibilidad y el gusto con dichos afecciones: procuren poner en escena solo aquellas zarzuelas para las cuales tienen trajes adecuados, buenas partes de canto, decoraciones no tan deterioradas y vistas y sobre todo luces, señor, luces en el furo a fin de vernos las caras tantos espectadores a medias luces, expuestos á que uno de lo muchos heridos que se sientan por dicho recinto formen una especie de guillotina ó orquilla con sus estiradas piernas sobre el respaldo de sustrás butacas, y nos atijereen de tal manera el cuello que quedemos sin el sentido necesario

para darnos razon de donde vienen tales genios en que pueblo creen estar lo que somos y que nos dirán. Pues ya han averiguado de los pueblos que tales cosas tienen que suceder.

Terminadas mis matas de la revista, quedando á la empresa la que la compañía ponga en escena alguna que otra obra en verso que sin duda agradaría mejor que algunas de las zarzuelas representadas, pues cuenta con actores y disposición para ello lo que el Ayuntamiento considera serán estos días.

BOLETIN RELIGIOSO.

Oficio solemne, santo el de los Santos.

Santo de hoy. Santa Victoria, virgen y mártir y el beato Nicolás Factor, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María, en caco el santo el obispado.

En la de las Concepcionistas este tarde después de las vísperas se practicará el devoto ejercicio, siendo el orador el Dr. D. Ildefonso Hernández, pbro.

En la de San Francisco esta tarde después de los divinos oficios habrá peregrinación en honor de San Carlos Borromeo al que dirá Ds. Fr. Cardona y Orfila, diligenciado en teología y en derecho canonico.

Santo de mañana.

San Gregorio, presbitero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.	
Término	Viento á las 8
Temperatura	20°
Barómetro	760 mm.
Humedad	80%

1866. 12-18 8:30 86mm obnigado. 12-12
9:30 16:24 11:50 86mm obnigado. 12-12
10:30 17:30 12:50 86mm obnigado. 12-12
11:30 18:30 13:50 86mm obnigado. 12-12
12:30 19:30 14:50 86mm obnigado. 12-12
13:30 20:30 15:50 86mm obnigado. 12-12
14:30 21:30 16:50 86mm obnigado. 12-12
15:30 22:30 17:50 86mm obnigado. 12-12
16:30 23:30 18:50 86mm obnigado. 12-12
17:30 24:30 19:50 86mm obnigado. 12-12
18:30 25:30 20:50 86mm obnigado. 12-12
19:30 26:30 21:50 86mm obnigado. 12-12
20:30 27:30 22:50 86mm obnigado. 12-12
21:30 28:30 23:50 86mm obnigado. 12-12
22:30 29:30 24:50 86mm obnigado. 12-12
23:30 30:30 25:50 86mm obnigado. 12-12
24:30 31:30 26:50 86mm obnigado. 12-12
25:30 32:30 27:50 86mm obnigado. 12-12
26:30 33:30 28:50 86mm obnigado. 12-12
27:30 34:30 29:50 86mm obnigado. 12-12
28:30 35:30 30:50 86mm obnigado. 12-12
29:30 36:30 31:50 86mm obnigado. 12-12
30:30 37:30 32:50 86mm obnigado. 12-12
31:30 38:30 33:50 86mm obnigado. 12-12
32:30 39:30 34:50 86mm obnigado. 12-12
33:30 40:30 35:50 86mm obnigado. 12-12
34:30 41:30 36:50 86mm obnigado. 12-12
35:30 42:30 37:50 86mm obnigado. 12-12
36:30 43:30 38:50 86mm obnigado. 12-12
37:30 44:30 39:50 86mm obnigado. 12-12
38:30 45:30 40:50 86mm obnigado. 12-12
39:30 46:30 41:50 86mm obnigado. 12-12
40:30 47:30 42:50 86mm obnigado. 12-12
41:30 48:30 43:50 86mm obnigado. 12-12
42:30 49:30 44:50 86mm obnigado. 12-12
43:30 50:30 45:50 86mm obnigado. 12-12
44:30 51:30 46:50 86mm obnigado. 12-12
45:30 52:30 47:50 86mm obnigado. 12-12
46:30 53:30 48:50 86mm obnigado. 12-12
47:30 54:30 49:50 86mm obnigado. 12-12
48:30 55:30 50:50 86mm obnigado. 12-12
49:30 56:30 51:50 86mm obnigado. 12-12
50:30 57:30 52:50 86mm obnigado. 12-12
51:30 58:30 53:50 86mm obnigado. 12-12
52:30 59:30 54:50 86mm obnigado. 12-12
53:30 60:30 55:50 86mm obnigado. 12-12
54:30 61:30 56:50 86mm obnigado. 12-12
55:30 62:30 57:50 86mm obnigado. 12-12
56:30 63:30 58:50 86mm obnigado. 12-12
57:30 64:30 59:50 86mm obnigado. 12-12
58:30 65:30 60:50 86mm obnigado. 12-12
59:30 66:30 61:50 86mm obnigado. 12-12
60:30 67:30 62:50 86mm obnigado. 12-12
61:30 68:30 63:50 86mm obnigado. 12-12
62:30 69:30 64:50 86mm obnigado. 12-12
63:30 70:30 65:50 86mm obnigado. 12-12
64:30 71:30 66:50 86mm obnigado. 12-12
65:30 72:30 67:50 86mm obnigado. 12-12
66:30 73:30 68:50 86mm obnigado. 12-12
67:30 74:30 69:50 86mm obnigado. 12-12
68:30 75:30 70:50 86mm obnigado. 12-12
69:30 76:30 71:50 86mm obnigado. 12-12
70:30 77:30 72:50 86mm obnigado. 12-12
71:30 78:30 73:50 86mm obnigado. 12-12
72:30 79:30 74:50 86mm obnigado. 12-12
73:30 80:30 75:50 86mm obnigado. 12-12
74:30 81:30 76:50 86mm obnigado. 12-12
75:30 82:30 77:50 86mm obnigado. 12-12
76:30 83:30 78:50 86mm obnigado. 12-12
77:30 84:30 79:50 86mm obnigado. 12-12
78:30 85:30 80:50 86mm obnigado. 12-12
79:30 86:30 81:50 86mm obnigado. 12-12
80:30 87:30 82:50 86mm obnigado. 12-12
81:30 88:30 83:50 86mm obnigado. 12-12
82:30 89:30 84:50 86mm obnigado. 12-12
83:30 90:30 85:50 86mm obnigado. 12-12
84:30 91:30 86:50 86mm obnigado. 12-12
85:30 92:30 87:50 86mm obnigado. 12-12
86:30 93:30 88:50 86mm obnigado. 12-12
87:30 94:30 89:50 86mm obnigado. 12-12
88:30 95:30 90:50 86mm obnigado. 12-12
89:30 96:30 91:50 86mm obnigado. 12-12
90:30 97:30 92:50 86mm obnigado. 12-12
91:30 98:30 93:50 86mm obnigado. 12-12
92:30 99:30 94:50 86mm obnigado. 12-12
93:30 100:30 95:50 86mm obnigado. 12-12
94:30 101:30 96:50 86mm obnigado. 12-12
95:30 102:30 97:50 86mm obnigado. 12-12
96:30 103:30 98:50 86mm obnigado. 12-12
97:30 104:30 99:50 86mm obnigado. 12-12
98:30 105:30 100:50 86mm obnigado. 12-12
99:30 106:30 101:50 86mm obnigado. 12-12
100:30 107:30 102:50 86mm obnigado. 12-12
101:30 108:30 103:50 86mm obnigado. 12-12
102:30 109:30 104:50 86mm obnigado. 12-12
103:30 110:30 105:50 86mm obnigado. 12-12
104:30 111:30 106:50 86mm obnigado. 12-12
105:30 112:30 107:50 86mm obnigado. 12-12
106:30 113:30 108:50 86mm obnigado. 12-12
107:30 114:30 109:50 86mm obnigado. 12-12
108:30 115:30 110:50 86mm obnigado. 12-12
109:30 116:30 111:50 86mm obnigado. 12-12
110:30 117:30 112:50 86mm obnigado. 12-12
111:30 118:30 113:50 86mm obnigado. 12-12
112:30 119:30 114:50 86mm obnigado. 12-12
113:30 120:30 115:50 86mm obnigado. 12-12
114:30 121:30 116:50 86mm obnigado. 12-12
115:30 122:30 117:50 86mm obnigado. 12-12
116:30 123:30 118:50 86mm obnigado. 12-12
117:30 124:30 119:50 86mm obnigado. 12-12
118:30 125:30 120:50 86mm obnigado. 12-12
119:30 126:30 121:50 86mm obnigado. 12-12
120:30 127:30 122:50 86mm obnigado. 12-12
121:30 128:30 123:50 86mm obnigado. 12-12
122:30 129:30 124:50 86mm obnigado. 12-12
123:30 130:30 125:50 86mm obnigado. 12-12
124:30 131:30 126:50 86mm obnigado. 12-12
125:30 132:30 127:50 86mm obnigado. 12-12
126:30 133:30 128:50 86mm obnigado. 12-12
127:30 134:30 129:50 86mm obnigado. 12-12
128:30 135:30 130:50 86mm obnigado. 12-12
129:30 136:30 131:50 86mm obnigado. 12-12
130:30 137:30 132:50 86mm obnigado. 12-12
131:30 138:30 133:50 86mm obnigado. 12-12
132:30 139:30 134:50 86mm obnigado. 12-12
133:30 140:30 135:50 86mm obnigado. 12-12
134:30 141:30 136:50 86mm obnigado. 12-12
135:30 142:30 137:50 86mm obnigado. 12-12
136:30 143:30 138:50 86mm obnigado. 12-12
137:30 144:30 139:50 86mm obnigado. 12-12
138:30 145:30 140:50 86mm obnigado. 12-12
139:30 146:30 141:50 86mm obnigado. 12-12
140:30 147:30 142:50 86mm obnigado. 12-12
141:30 148:30 143:50 86mm obnigado. 12-12
142:30 149:30 144:50 86mm obnigado. 12-12
143:30 150:30 145:50 86mm obnigado. 12-12
144:30 151:30 146:50 86mm obnigado. 12-12
145:30 152:30 147:50 86mm obnigado. 12-12
146:30 153:30 148:50 86mm obnigado. 12-12
147:30 154:30 149:50 86mm obnigado. 12-12
148:30 155:30 150:50 86mm obnigado. 12-12
149:30 156:30 151:50 86mm obnigado. 12-12
150:30 157:30 152:50 86mm obnigado. 12-12
151:30 158:30 153:50 86mm obnigado. 12-12
152:30 159:30 154:50 86mm obnigado. 12-12
153:30 160:30 155:50 86mm obnigado. 12-12
154:30 161:30 156:50 86mm obnigado. 12-12
155:30 162:30 157:50 86mm obnigado. 12-12
156:30 163:30 158:50 86mm obnigado. 12-12
157:30 164:30 159:50 86mm obnigado. 12-12
158:30 165:30 160:50 86mm obnigado. 12-12
159:30 166:30 161:50 86mm obnigado. 12-12
160:30 167:30 162:50 86mm obnigado. 12-12
161:30 168:30 163:50 86mm obnigado. 12-12
162:30 169:30 164:50 86mm obnigado. 12-12
163:30 170:30 165:50 86mm obnigado. 12-12
164:30 171:30 166:50 86mm obnigado. 12-12
165:30 172:30 167:50 86mm obnigado. 12-12
166:30 173:30 168:50 86mm obnigado. 12-12
167:30 174:30 169:50 86mm obnigado. 12-12
168:30 175:30 170:50 86mm obnigado. 12-12
169:30 176:30 171:50 86mm obnigado. 12-12
170:30 177:30 172:50 86mm obnigado. 12-12
171:30 178:30 173:50 86mm obnigado. 12-12
172:30 179:30 174:50 86mm obnigado. 12-12
173:30 180:30 175:50 86mm obnigado. 12-12
174:30 181:30 176:50 86mm obnigado. 12-12
175:30 182:30 177:50 86mm obnigado. 12-12
176:30 183:30 178:50 86mm obnigado. 12-12
177:30 184:30 179:50 86mm obnigado. 12-12
178:30 185:30 180:50 86mm obnigado. 12-12
179:30 186:30 181:50 86mm obnigado. 12-12
180:30 187:30 182:50 86mm obnigado. 12-12
181:30 188:30 183:50 86mm obnigado. 12-12
182:30 189:30 184:50 86mm obnigado. 12-12
183:30 1

EL MENORQUÍN.

CONFITERIA ORIENTAL.

VIUDA DE JUAN B. VISA,
Confitero de Cámara de S. M.

No perdiendo medio el dueño de dicho establecimiento para que esté siempre surtido de todo lo concerniente á este ramo, muy particularmente lo estará por estas próximas Pascuas de Navidad: lisonjeándose quedarán enteramente complacidos sus numerosos favorecedores.

TURRONES, LOS HABRÁ:

De Alicante, Avellana imperial, Asiático, Nieve, Calabre, Crema, Guijar, Quemado, la Vieja, Fruta Rosa, Fresas, Yema, la Reina, Mejicano, Guirlache, Mil flores, Capuchina y otros, si hay tiempo para ello.

FRUTAS EN GRAN VARIEDAD.

Al candi, Abrillantadas, en Almíbar, Pastas, Conservas y Jaleas de todas clases.

DULCES Y PASTAS.

No hay que enumerarlos, pues sería nunca acabar.

OBJETOS DE LUJO PARA REGALOS.

Hay una inmensa variedad, hermosos y a precios modicos.

PASTILLAS, GRACEAS y BOMBONES

propio para llenarlos, hay tambien un surtido hermosissimo imitacion de los de París.

TODA CLASE DE LICORES,

y mil otras cosas que seria pro ijo enumerar.

A mas, al que tome dulces por valor de 10 rs., se le dará gratis un billete, por el que podrá sacar 40 billetes de la Rifa extraordinaria que se verifica en esta Ciudad en 24 del actual, y una caja de lujo llena de dulces, que se sorteará después de Navidad con la 1.^a Rifa que se haga en la Casa de Misericordia, quedando premiado con los billetes el número 1.^º que salga desde uno a dos mil y con la caja, el 2.^º idem, quedando estos depositados desde hoy en la Administración de Correos.

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA.

LA NACION ESPAÑOLA

CONFITERIA DE JUAN PASCUAL,

Calle de la Arravaleta n.º 18.

El dueño de dicho establecimiento aprovecha la ocasión de ofrecer á sus muchos favorecedores una gran variedad de objetos de lujo, de ultima moda y del mejor gusto que acaba de recibir de París, y que son los mas propios para regalos, habiéndolos desde el precio de 400 á 4 rs. en cajitas o portafolios sencillos al ambiente.

Para llenar dichos objetos habrá una gran variedad de bombones, grageas, frutas y una hermosa colección de figuritas de adorno, con las correspondientes blancas y blancas, todo esquisitamente elaborado, como podrá verse desde hoy por cuantas personas tengan á bien honrar con sus visitas el establecimiento en el

cual encontrarán esquisitos turrones de diferentes clases, pastas y chancos que puedan desearse en el ramo de confitería.

Nota.— Sumamente agradecido el dueño del predicho establecimiento á la predilección que ha merecido á sus numerosos favorecedores les regalará desde hoy hasta el dia de Reyes por cada diez reales de gasto que hagan en el mismo un billete con dos números correspondientes á la rifa que verificará el dia de Reyes la cual consistirá en las tres suertes siguientes:

1.^a Un aderezo de oro, valor de 400 rs. en oro fino.

2.^a Seis cucharas de plata, valor 240 rs. vn.

3.^a Una elegante cajita de dulces.

La extracción se verificará el dia 7 de enero, correspondiendo respectivamente los predichos premios, al que tenga un número igual al de las tres suertes mayores de la rifa de la casa de Misericordia de esta ciudad; que tendrá lugar el dia mencionado. Si alguno de los premios no pudiera adjudicarse en dicho sorteo, por corresponder cualquiera de los tres premios mayores á un número mas alto que los depositados en este establecimiento, su adjudicación tendrá lugar en el de la semana siguiente, siguiendo el orden establecido.

tidad de 30,000 rs. de la lotería nacional. A este fin se hallarán en el ramo (también) y secuenciados dentro de diferentes clases de dulces, hasta 25 billetes de la rifa extraordinaria que debe verificarse en esta ciudad el dia 24 de diciembre próximo, cuyos números son 3401, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3408, 3409, 3410, 3748, 3749, 3750, 3751, 3752, 3753, 3754, 3755, 3756, 3757, 4701, 4702, 4703, 4704 y 4705; y diez décimas partes del décimo de la lotería nacional extraordinaria núm. 7347, que han sido suscritas con nuestra firma.

Escusamos advertir á los señores concurrentes á nuestra casa, que cuantos mas dulces se compren, tantas mas probabilidades habrá de atrapar algún billete que bien puede salir premiado.

PRECIOS.— Turrones á 7, 8 y 9 sueldos la libra.

Dulces y pastas á 7 sueldos la libra.

El conocido nacimiento, antes de Riomoll, estará de manifiesto en la casa de Gimier, calle Nueva esquina a la de Hanover, las noches del domingo, lunes, martes y miércoles próximos, desde las seis y media hasta las nueve y media, y también el sábado, domingo, lunes y martes siguientes á las mismas horas.

Oportunamente se anunciarán los días consecutivos en que haya de continuar abierto al público.

PARA ARGEL.

Saldrá a principio de Enero próximo venidero, la polaca francesa nombrada María Ernestina, de porte de 140 rs., capitán D. Juan Mózio Olivé, Adm. pasajeros; se despachará en el Vice-Consulado de Francia, calle del Castillo n.º 165 del

PARA BARCELONA.

Saldrá el 29 del corriente la fragata Eufemia en cap. D. Lorenzo Salas. Admite cargo á flete á un módico precio.

Se despachará en el almacén de Taltavull, Tomás y Esteban.

TEATRO.

Función para hoy domingo, 9^a de abono.

El 1.^º Lazarillo en tres actos, titulado:

EL VALLE DE ANDORRA.

2.^º BALLE. Obra en tres actos, titulado:

Angl. ps. \$ 1. 20 en cada función.

3.^º A las 7 y media.

Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la gran zarzuela de espectáculo, titulada:

LOS MAGYARES.

Por todo lo que va sin firma, 1.60 ó 1.80 ó 2.00 Dírector y Editor responsable,

800. Bernardo Fabregues y Sintes.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,
CALLE BIEVI, 21.

CONFITERÍA DE ANDREU.

Calle S. Roque núm. 9.

Este acreditado establecimiento ofrece, para las próximas pascuas de Navidad, a sus muchísimos favorecedores una abundante y escojida variedad de

DULCES, TURRONES, PASTAS, etc.
Elaborado todo con la pulcritud, buen gusto y elegancia que ha distinguido siempre á nuestro establecimiento.

Sorprendente Novedad.

No contentos todavía con las agradables fructuaciones que nuestros sabrosos productos proporcionan á los estomagos de nuestros favorecedores, hemos procurado adentras que á alguno de nuestros parroquianos pueda caberle la suerte de 6,000 rs. vn. de la Rifa de esta ciudad, ó la can-